

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Portavocía, Fondos Europeos y Transformación Digital

3433 Resolución de 2 de julio de 2026 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración de un sorteo público para la designación de Vocal segundo en los distintos tribunales de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública en fecha 14 de octubre de 2015, adoptó el Acuerdo por el que se ratifica el Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales sobre el procedimiento para la designación de los vocales de los tribunales calificadores de pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional.

A fin de favorecer el conocimiento del citado Pacto, se dispuso su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia por Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM, de 26 de octubre de 2015).

El apartado 3 del citado Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales, establece el procedimiento para la designación del Vocal Segundo para formar parte del Tribunal Calificador, mediante la celebración de un sorteo público entre las personas incluidas en una terna propuesta por la autoridad académica o pública correspondiente, previa solicitud de la Dirección General competente en materia de función pública.

Recibidas las propuestas correspondientes para la designación del vocal segundo de los Tribunales Calificadores de pruebas selectivas para acceso a distintos Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional,

Resuelvo:

Primero.

Celebrar sorteo público el próximo día 20 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en el despacho número 228, planta segunda, de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14 de Murcia, a fin de determinar la letra del orden alfabético de actuación de las personas propuestas por la autoridad académica, incluidas en la terna para ser designadas Vocal Segundo de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas de nuevo ingreso y promoción profesional del personal empleado público, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2022, 2023 y 2024, para acceso a los siguientes Cuerpos, Escalas y Opciones:

- Cuerpo Superior Facultativo, Opción Historia del Arte.
(Código AFX13L24 –Acceso Libre - OPE 2022/2023).
- Cuerpo Superior Facultativo, Opción Química.
(Código AFX18L24 – Acceso Libre - OPE 2024).

- Cuerpo Técnico, Opción Educación Intervención Social.
(Código BFX04L24 – Acceso Libre – OPE 2024).
- Cuerpo Técnico, Opción Trabajo Social.
(Código BFX02L24– Acceso Libre – OPE 2024).

Segundo.

La presente Resolución producirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, a 2 de julio de 2026.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Caridad de la Hera Orts.